

# DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico desea con preferencia y atención a sus lectores, copular la prensa que, al servicio de la industria, de la agricultura y de las artes, busca el bien, el progreso y desarrollo de los pueblos; es necesario que al mismo tiempo sirva cumplida y rápidamente a las lecturas, que se consagran muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y a las provincias; que y se hace en de todos aquellos puntos que se le dirigen. —La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. —No se devuelve los originales de artículos, comunicados, que no se aceptan, aunque no sea de publicidad, a no ser por

EMPLAZOS VIGENTES del día 10 antes del mes corriente.  
de 25: de meses anteriores, 1 peseta.

**Comunicados.**—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director / Pago

gas y es mas pequeno que el ya descrito.

Cócese que procede de Africa, pero sea lo que sea, lo cierto es que lo tenemos en Europa en todas las regiones meridionales. A ellos les gusta las habitaciones calientes. Uno de los sitios que más les agrada son las rendijas de las chimeneas, los hornos, las panaderías; en fin parages donde hay fuego todo el año.

Siempre están cantando; solamente, cuando el frío entumece sus miembros, suspenden el destemplado grito que si para todos es enojoso, como recuerda Bómbar, á los oídos de la hembra suena con notas de armonía, porque para ella es endecha y cántico de amor.

Los grillos no tienen fama de listos y su reputación, bajo este aspecto, no está muy bien sentada; recuérdese el proverbio latino *stultior gryllo* (más tonto que un grillo) por lo cual se quiere designar á la persona cándida que no va ni comprende los lazos que sus enemigos le tienden.

En efecto, todos los muchachos, cuando quieren hacer salir á los grillos de sus escondrijos, no hacen más que meter un pedazo de pajá en el agujero; cuando se encuentran con esta visita imprevista, salen los pobres muy altaneros, como para pedir explicación de aquella injuria y se encuentran presos de pies y patas en el garfio.

Así pasa también muchas veces en la vida á los inocentes y á los desprevenidos. Se dejan atrapar por lazos bien inocentes y poco arteros labrándose para todo el porvenir una vida de prisiones y de desgracias.

## Miscelánea.

**El ferrocarril de Linares á Almería.**—A las noticias que sobre la subasta del ferrocarril de Linares á Almería publicamos en el número anterior, podemos añadir hoy algunas otras, que se nos transmiten por buen conducto.

El edicto convocando licitadores, apareció en la *Gaceta* el día 20 del actual, próximamente, y el plazo que se ha pensado señalar para la admisión de pliegos es el de 80 días.

Las otras tres veces que se convocó postores desde el periódico oficial, el país veía transcurrir el tiempo sin ilusiones, pues no abrigaba esperanza alguna de que hubiera concesionario; pero hoy aguarda impaciente ese suceso, porque tiene la firme convicción de que al espirar el plazo, el ferrocarril será adjudicado, inaugurándose poco después las obras, tan ansiadas como benéficas, cuya realización representa la prosperidad del comercio, el fomento de la industria, el progreso de la agricultura, el pan del obrero y el desarrollo de la riqueza del país.

—Con motivo de la ineficaz falta de asistencia de los señores diputados á la sesión que fué convocada para el 30 de junio, bochornoso hecho que ayer hubo de repetirse, un periódico dirige las siguientes merecidas censuras á nuestros diputados:

«Es para eso para lo que los políticos se afanan por alcanzar la honrosa investidura de representantes de los pueblos? ¿Es así como prueban su amor al país, su ansia de reformas y su deseo de engrandecimiento?»

Si se hubiera tratado de dar destinos, de favorecer amigos ó vengarse de adversarios, entonces no habría faltado en su puesto ningún diputado granadino. Pero no era de miserias políticas, ni de mezquinas pasiones, ni de nada pequeño de lo que iban a ocuparse, si no de favorecer los intereses de la provincia, asegurando la ventura de una extensa, rica y olvidada zona, y para cosa tan bella é insignificante no les ha parecido bien moverse, abandonando las comodidades de su hogar por breves momentos.

¡Oh patriotas! ¡Pobre país entregado á hombres que así se conducen y de esa manera se olvidan del cumplimiento de los deberes que voluntariamente se impusieron!

«No merecen Guadix y Baza, no merecen los muchos pueblos más de la provincia de Granada que han de alcanzar beneficios grandísimos de la construcción del ferrocarril de Linares á Almería, que la Diputación haga algo en su obsequio, ya que tanto hacen en su día desde el último alfiler pedáneo al Gobierno? Pues si tienen pensamiento de abandonar al país en sus necesidades, ¿por qué con tanto afán demandaron sus sufragios para representarlo? ¿Por qué fingieron tanto patriotismo en vísperas de elecciones?»

El Gobernador de Granada se propone convocar de nuevo á la asamblea provincial. Váremos si en la segunda citación es más afortunado que en la primera.

Ya saben los lectores que no lo ha sido. A la tercera vá la vencida.

**El servicio de policía.** El comandante jefe del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia de esta provincia, Sr. Perales y Portales, ha dirigido al gobernador civil un oficio, cuyo texto es el siguiente:

«Con el fin de poder establecer en puntos fijos la fuerza del cuerpo de Seguridad y Vigilancia de esta capital, y ésta pueda corresponder al mejor servicio que tiene encomendado, en bien de la conservación del orden y seguridad personal, y el público sea atendido en sus reclamaciones, es de imprescindible necesidad el establecimiento de cuatro inspecciones en los puntos más céntricos de la misma; y en su consecuencia, tengo el gusto de recurrir á V. E., por si tiene á bien interesar de quien corresponda se faciliten locales apropiados al objeto indicado, con la capacidad suficiente para oficina, dormitorio para los guardias de servicio, y prevención.»

Nos parece muy acertada la idea del jefe de orden público, y deseáramos que el gobierno acordase ponerla en práctica, por las ventajas que ha de reportar al vecindario. Lo que no creemos muy acertado es que esas inspecciones se establezcan todas en el centro

de la población, relegando á un olvido absoluto los barrios extremos, donde comunmente hace más falta la policía, y donde, sin embargo, no suele verse sino muy raras veces un agente de orden público.

**Comisión provincial.** En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial despacháronse varios expedientes de elecciones y cuentas municipales.

**La salud en Alamedilla.** Según nos comunican de este pueblo, se ha comenzado á desarrollar la epidemia de angina diftérica, habiendo causado ya algunas víctimas en los párvulos.

**Un abuso.** Según nos dicen, el alcalde de Motril viene cometiendo el abuso de no convocar á sesión á los concejales que pueden estarle. Ponemos el hecho en conocimiento del señor Gobernador, para que obligue al alcalde á no presentar obstáculos á la buena marcha de las funciones municipales de dicha ciudad, y á respetar el derecho de todos y cada uno de los individuos del ayuntamiento.

**Que haya prudencia.** Nos escriben de Ugijar lamentándose de que el señor cura use cierta rigidez con los vecinos que necesitan acudir en demanda de sus servicios espirituales.

Es el caso que habiéndosele reclamado para bendecir un casamiento, opuso obstáculos á que la ceremonia se verificara en la iglesia, por ser de noche, y los contrayentes, que eran de clase modesta, no podían satisfacer con holgura los derechos más crecidos que corresponden cuando el acto es en la casa de alguno de los contrayentes.

Deseamos que el señor cura párroco, comprendiendo la necesidad de transigir y ceder en muchos casos, sin mengua para el prestigio de su clase, modere su actitud para con los vecinos, evitando esos disgustos en el vecindario.

**E. P. D.** Ha fallecido en esta capital don Gabriel Sanchez, que por su honradez gozaba muchas simpatías.

**Una batida á los malhechores.** En vista de la inquietud que reina en los pueblos comprendidos en la region montañosa de Sierra Almijara y de las reclamaciones de sus habitantes, el jefe de la Guardia civil de Málaga, apesar de que dichos pueblos, en su mayor parte, corresponden á la provincia de Granada, ha destacado un grueso peloton de fuerzas de aquel benemérito instituto, al mando del oficial comandante del puesto de Nerja para la persecucion de los malhechores á que nos referimos há pocos días.

Dichas fuerzas han tenido dos encuentros, ambos en la jurisdicción de Cázulas, de esta provincia, entre Motril, Almuñécar é Itrabo.

Fué el primero, hace tres noches, en el sitio llamado *Poyos del Agua*, donde tuvieron cercado al más importante de los perseguidos, que, merced á un extraño accidente, pudo escaparse. Le habían visto internarse en la espesura del monte bajo; era noche iluminada solo por la vaga claridad de las estrellas. Se apostaron en puntos estratégicos para cortar la salida, y silenciosamente, esperaron. Al cabo de media hora crugieron las ramas de los lentiscos, y apareció un bulto en el ribete del monte.

—Ya está aquí—dijo uno de los guardias á su compañero, é inmediatamente gritó:

—¡Alto á la Guardia civil!

Al sonar la voz, el bulto que venia andando reposadamente, arrancó en velocísima carrera, y los guardias dispararon. Se oyó el golpe de un cuerpo pesado que cayó al fondo del barranco, y un grito salvaje. Los guardias descendieron precipitadamente, y cuando esperaban recoger, muerto ó herido, el cuerpo de aquel á quien perseguían, se encontraron con que habían matado... un macho montés.

El segundo encuentro se verificó también en la jurisdicción de Cázulas, en el *Collado del Eje*. Iban tres ó cuatro malhechores, entre ellos el más temible de todos; era al caer la tarde. Divisáronlos desde lejos los guardias y emprendieron su persecución; tenían casi la seguridad de coparlos, porque huían derechos hacia un sitio donde un profundo barranco corta el terreno; pero no contaban con que, al llegar al borde de la cortadura, los perseguidos tirando las armas, escondiendo la cabeza entre los brazos, haciéndose materialmente un ovillo, se echaron á rodar por el áspero declive y, dando tumbos, y á veces saltando, como pelotas, llegaron al fondo, levantándose inmediatamente y emprendiendo desesperada fuga en la cual se hizo imposible seguirles.

Según parece, uno de los malhechores sufrió, en esta jornada, heridas contusas de bastante importancia. Continúa la persecución en la que los guardias civiles son auxiliados por algunos vecinos de Nerja.

**Repartimiento.** Se halla terminado el repartimiento de la contribucion territorial en los pueblos de Castillejar, Churriana, Pitres y Gualchos.

## Los maestros de Medicina Fondales.

—Los profesores de primera enseñanza de este pueblo se hallan en un olvido absoluto para los efectos del pago de haberes, pues se les debe un trimestre del ejercicio económico de 1884-85, un semestre de 1885-86, y tres trimestres de 1886-87, por los conceptos de personal, retribuciones, retribuciones, renta de casa y material.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre este asunto, para que se sirva poner remedio.

**Eso es lo que conviene.** De Pitres nos escriben que en cuanto el nuevo alcalde, D. Antonio Lopez Iglesias, tomó posesion de la vara, hizo cosas muy buenas, como es poner coto al desorden que reinaba en la vega, disponiendo que las reses pasten en la sierra, y tomando las medidas oportunas para que no se estafe el agua que sirve para el riego.

**Carretera.** Han quedado terminados los trabajos de la carretera de Ugijar, á excepción de un puente que falta por concluir.

**Tráfico de seda.** Nos manifiesta que hay mucho movimiento de compra de seda en la fabrica existente en Ugijar, pasando de 6000 las arrobas ya enagenadas.

**El reo de Archidona.** Dicen de Antequera que la salud del reo Ricardo Peris, ex-registrador de la propiedad de Archidona, no ha padecido nada, á pesar de los sufrimientos que lleva experimentados. En la actualidad observa una vida de absoluto retraimiento en su prision, recibiendo muy contadas visitas, y habiendo cesado en sus correspondencias, que antes eran en extremo frecuentes.

**Rebaja en los certificados.** Leemos en *El Correo*:

«Algunos periódicos, confundiendo la ley de presupuestos con el proyecto de ley del Timbre se extrañan que no rija ya para los certificados el beneficio de que paguen 25 céntimos en vez de 75 que vienen pagando.»

La explicación, sin embargo, es bien sencilla. E la ley no ha sido aprobada por las Cortes, siendo una de las que han quedado para la próxima legislatura.

**Banquete.** Mañana, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el hotel Siete Suelos el banquete con que los obreros de la *Asociación del Arte de Imprimir* de esta capital conmemoran el primer aniversario de su reorganización y que promete estar muy concurrido.

**Ojos de... policía.** El señor jefe del cuerpo de Orden público dió ayer parte al Gobernador civil de que, según le comunicaban los inspectores, con referencia á sus distritos respectivos, en las veinticuatro horas del día anterior no había ocurrido novedad ni incidente alguno en esta población.

Y en efecto, se había cometido de un robo en la casa núm. 9 de la calle de Triana, donde habita Juana Moreno Muñoz. Los ladrones abrieron la puerta de la calle, revolvieron las arcas y baules, llevándose lo mejor que encontraron, y salieron después por donde habían entrado, tan seguros y despreocupados como si estuvieran en su propia casa.

Al volver Juana Moreno á su casa de las tres de la madrugada á su domicilio, y encontrarse todos los muebles en completo desorden y desahijados, salió á dar conocimiento al sereno Antonio Muros Cabello, que hizo las gestiones necesarias, aunque infructuosamente, para encontrar á los ladrones.

Se ha dado parte al Juzgado, que instruye la sumaria consiguiente.

**Incendio en Huéneja.** De este pueblo nos escriben lo siguiente, con fecha 13 del actual:

«Hace unos días llegó á esta un comerciante de Guadix, D. Pedro Cascales, hijo de este pueblo, con el fin de pasar aquí la temporada de verano y vender sus géneros. Al efecto, depositó estos, en dos locales ó tiendas distintas.

Aún no se había dado principio á la venta, por estar arreglando los armarios y estanterías, y por haberse ausentado unos días el don Pedro, cuando esta mañana, á eso de las cuatro, se notó que ardía uno de los depósitos de géneros que había en la tienda de arriba. Inmediatamente, las campanas anunciaron el incendio, acudiendo inmenso gentío con el fin de extinguirlo, y por más esfuerzos que se hicieron, no fué posible salvar todos los fardos que había en la habitación incendiada.

Todas las noches ha dormido un dependiente en esta habitación, menos en la pasada, que durmió fuera, y se cree que alguno, aprovechando esta ausencia, prendería fuego por una ventana que del depósito cae á una huerta.

El Juzgado entiende en el asunto. Las pérdidas las hacen subir á una cantidad respetable.

**Los vinos en julio.** Acerca de los vinos en el mes de julio, importa tratar de conservar en las bodegas la temperatura más fresca posible.

Durante este mes cálido abstenerse de expirar sobre todo los vinos finos.—Rellenar y

estar al cuidado de todos los vinos susceptibles de fermentar por la causa de la elevación de la temperatura. En el momento en que la vegetación de la vid empieza á decaer, ocuparse del embotellado. Los vinos embotellados colocados en malas condiciones, sobre todo los blancos pueden, por efecto de los grandes calores, fermentar, enturbiarse y picarse.

Si se percibe alguna de estas enfermedades, meter el vino en una barrica bien azafrañada, clarificarlo tan pronto como esté claro, después de diez días de reposo.

## CHARADA.

Si un *prima* bravo  
dos y te *cera*  
detrás de *te* do  
l *drón* no temas.

Solucion á la anterior.—L. CURA.

## Efemeride.

16 DE JULIO DE 1912.

**Batalla de las Navas de Tolosa (Jaén).**—El desastre que en 1195 sufrió en Alarcos Alfonso VIII de Castilla, le hizo pensar en el medio de recobrar el honor de sus armas, causando otro mayor á los almohades. En mayo de 1212 comenzaron en Toledo los preparativos de la nueva campaña, para la que el papa Inocencio III concedió indulgencias á los que personalmente se adyuvaban al mejor éxito. Allí concurrieron las tropas castellanas, las de Aragón, Navarra, Cataluña y Portugal; las cuatro órdenes militares, algunos prelados y varios nobles, que en junto ascendían á 60.000 infantes y 12.000 caballos. También Yacub emperador de los almohades, reforzó sus tropas hasta el punto de que eran cuatro veces mayor en número que las de los cristianos. En el castillo de M. J. se avistaron por primera vez ambas huestes, siendo vencidos y pasados á cuchillo los árabes que le guarnecían. Igualmente se apoderaron los cristianos de C. J. Alarcos llegando al puerto de Muradal, del cual no se atrevieron á avanzar al ver que el enemigo ocupaba los desfiladeros. En esta situación se les presentó un rústico y les indicó el camino por donde sin riesgo alguno podían trepar la sierra y sorprender á los adversarios, lo cual practicaron después de explorar el sitio. No obstante estas ventajas, la contienda que al principio sostuvieron fué de resultados adversos, pero animado de fe ciega y de acendrado patriotismo el ejército expedicionario, prosiguió el movimiento de avance y no tardaron unos y otros en quedar mezclados y pelar cuerpo á cuerpo. Desde entonces solo presentó aquel heroico cuadro las escenas de confusión, espanto, mortandad y heroísmo; heridos ó muertos caían los moros con profusión tan horrible que la incineración de sus cuerpos llegó á hacer difícil la retirada de los demás. Sufrieron los musulmanes una pérdida de 100.000 hombres y no poco prestigio. Por nuestra parte y según los datos consignados por algunos historiadores, solo llegó á 25 el número de los que sucumbieron, pero atendiendo á la importancia del hecho y á que el comienzo de la batalla no fué muy favorable para los cristianos, consideramos demasiado exigua la cifra.

## Telegramas á «El Defensor»

Madrid 15, diez noche.

**El ministro de la Gobernación,** pretestando hallarse enfermo, se ha marchado á Biarritz.

Antes de irse presentó su dimisión, pero en una larga conferencia que tuvo con el señor Sagasta, consiguió este disuadirle de su propósito.

El Sr. Moret se ha encargado interinamente de la cartera de Gobernación.

Estos hechos han sido h y objeto de calurosos comentarios en los círculos políticos, donde se les atribuye íntima relación con la cuestión de orden público.

Se acentúan cada vez más los temores de una próxima alteración del orden público, y hoy se aseguró que había aparecido en Torralva una partida republicana; pero después se ha desmentido la noticia en los centros oficiales.

Han ocurrido graves desórdenes en Belfast.

En el Afganistan ha surgido un movimiento revolucionario. El emir ha sido destronado.

Ha muerto Krup, el célebre constructor de cañones.

Se considera muy difícil que el señor Sagasta pueda evitar una crisis parcial.—F.

## Don Andrés Solís.

En el pueblo de Puente Viejo (Santander), á donde había ido buscando alivio á la penosa enfermedad que venia minando hace tiempo su existencia, falleció anteayer el Sr. D. Andrés Solís, propietario y director del periódico *El Progreso*, que poco tiempo há dejó de publicarse.

Las campañas de este periódico hicieron popular al Sr. Solís, á quien no vamos á juzgar ahora. Al

horda de su tumba solo debamos recordar al perito, en quien es forzoso reconocer una actividad, una constancia y un teson que, si á veces le hicieran aparecer como demasiado audaz, á través de todas sus impetuosidades se veia su espíritu entregado por entero á la politica.

El fué el alma y la vida de *El Progreso*, cuyas ruidosas campañas recuerdan todos. Cuando el señor Solís comenzó á sentirse enfermo del corazón, *El Progreso* como zó á decaer: parecia que sentia la ausencia de su batallador propietario, quien murió ignorando que su periódico habia desaparecido del estado de la prensa.

El Sr. Solís ha muerto joven: tenia cuarenta y cuatro años. Los que le trataron de cerca pudieron apreciar sus excelentes condiciones de carácter, su corazón generoso y el cariño que profesaba á su familia, á la que enviarnos nuestro pésame más sentido acompañando en su dolor.

## Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

14 de julio de 1887.

La cuestion de orden público es el tema de preferencia en círculos y tertulias. Témosse un movimiento para dentro de breve plazo, pero no se precisa, ni noticias, ni indicios, viniendo á sacarse en claro que nadie sabe nada concreto. El ministro de la Gobernacion no se expone, antes aparece reservado cuando de la materia se trata, conducta que siguen las demás autoridades de Madrid. Así iremos tirando este caloroso verano que amenaza convertirnos en sudor, que el tiempo se encargará como gran maestro de decirnos la verdad clara y desnuda.

Como noticia suelta adelantará que el general Blanco en sus conversaciones con los ministros se expresa al decir de un periódico en sentido pesimista, no tanto por lo que hace á alteraciones del orden en determinado sentido como al mal estar que se siente en el Principado por la honda crisis que atraviesa. De Barcelona se recibieron ayer en Madrid numerosas proclamas revolucionarias cuyo contenido no tiene importancia. El escrito es del género inocente: en él se invita al general Cassola á ponerse al frente del movimiento republicano. Este incidente no ha despertado interés entre nosotros.

Tampoco lo despierta el anuncio de Consejo de ministros para mañana. Nos vamos poniendo en el pie de que cuando no se espera la caída del gobierno, se mira con indiferencia cuanto se relaciona con la cosa pública. Y sin embargo se ventilan incidentes de interés, como por ejemplo reformas de Ultramar por decreto, acerca de cuyo extremo esta noche resolverá el Consejo de Estado que para ello se reúne en pleno. También quedará acordado en ese Consejo la combinacion de gobernadores: está ya decretada la cesantia del Sr. Zabalza que manda en Cádiz, y probablemente le pasará lo mismo al de Valencia que pidió licencia para venir á Madrid y se la han negado. Lo más seguro es que lo trasladen á una provincia de segunda ó tercera.

La cesantia del de Cádiz es consecuencia de lo que la prensa ha dicho, y por eso se ha mandado formar expediente para indagar la verdad, dejando asimismo cesante al secretario. Por ahora el señor Zabalza no obtendrá otro destino, como se habia dicho. Terminará este capítulo de gobernadores añadiendo que está además en peligro el de Madrid por más que haya obrado de acuerdo con sus superiores.

Y hace días que escribí que el duque de Friss pidió el original de *La tertulia de Mateo*, pieza que se representa en el teatro de Recoletos y en la cual salen á voley en caricatura chispeante varios personajes de la situación. Pues bien: el gobernador, después de no sé qué pasos, y no queriendo repetir ahora lo que pasó con *La piedad de una reina*, apeló al recurso de mandar cerrar el referido teatro por no tener telon metálico. Esto ha sido censurado en los círculos, y hasta *El Imparcial*, no obstante su ministerialismo, ataca al gobernador. La empresa del teatro está haciendo aprisa el telon metálico y con seguridad que no parará en esto el incidente.

Habiendo que hablar la conversacion sostenida por Romero Robledo con el director de *La voz de Guipúzcoa*, que publica este periódico y en la cual el jefe de los húsares hace augurios funestos para la monarquía si antes que á los conservadores no se llama al poder á los reformistas. Con motivo de este sistema de amenazas, los enemigos de Romero lo ponen de oro y azul recordándole sus hechos pasados y concluyendo que nadie con menos autoridad para pedir el poder que aquel que más ha disfrutado de él en estos tiempos. Con este motivo ha habido disputas ardientes, pero como los reformistas son los menos en los círculos, sus adversarios salen mejor librados.

Los ministeriales dicen que por ese camino no pasarán los reformistas de donde están; y los conser-

vadores añaden que eso de que á las masas no se les podrá contener el día en que Cánovas suba, no pasa de ser un recurso de Romero y que si este no puede contenerlas lo hará á satisfaccion el poder público. —Se cree que el general Salamanca adelantará la fecha de su salida para Cuba. —Se ha hablado de un movimiento de orden público en Mayagüez, y que con este motivo ha salido de San Juan de Puerto Rico un batallón: la hora avanzada en que llega á mí este rumor no me permite ir á Ultramar á comprobarlo. La noticia es de todos modos importante. —La Gaceta publica el anunciado decreto sobre administración judicial en Madrid y Barcelona, con los nombramientos correspondientes.

Hasta esta hora no se han recibido telegramas de París para ver si los temores de trascendentes movimientos de orden público se han realizado ó no hoy. La situación interior de Francia es grave. Ninguna otra cosa de extraordinario en Europa.

## Servicio postal de última hora.

París 14 (5'10 t.)

La revista militar de Longchamps ha estado animadísima. La fiesta nacional promete ser pródiga en acontecimientos. Hasta la hora presente no han ocurrido acontecimientos de importancia. Los grupos populares se van reuniendo en la plaza de la Concordia, formando uno que no bajará de 12000 personas. Han cantado varias veces la Marsellesa en honor de Boulanger y le han vitoreado repetidas veces. Los socialistas, después de reunirse han recorrido la capital por los barrios ex-remos, reclutando hombres. La actitud de estos inspira serios temores, en virtud de que se han lanzado gritos contra el gobierno. La redaccion del periódico *Le Gaulois* ha sido apedrada por un grupo de revoltosos sin color ni carácter político. La policía ha hecho algunas detenciones. Al pasar el ministro de la Guerra general Ferron, por la plaza de la Concordia, ha sido estrepitosamente silbado y lo propio ha sucedido al presidente del Consejo de ministros, sobre cuyo coche han caído algunas piedras. La policía ha verificado algunas prisiones. Se teme que esta noche ocurran algunos desórdenes.

Roma 14.

El cólera ha disminuido en un todo. Ayer no se han registrado defunciones ni invasiones algunas. En Messina ocurrió ayer una defuncion de caso anterior y ninguna invasión.

Berlin 14.

Se ha recibido en esta Cancillería la nota que Rusia dirige á las potencias no reconociendo la decision de la Gran Sobranje respecto de la proclamacion del príncipe Coburgo para la regencia de Bulgaria.

Madrid 14 (8'10 n.)

En los círculos políticos se comenta mucho la conferencia que el director del periódico *La voz de Guipúzcoa*, ha celebrado con el señor Romero Robledo y cuya entrevista la publica íntegra *El Liberal*. El Sr. Romero y Robledo ha vuelto á proferir amenazas un tanto embozadas.

Entre los reformistas ha causado buen efecto la noticia.

Madrid 14 (9'10 n.)

La señorita doña Emilia Villacampa ha conferenciado esta tarde con el señor presidente del Consejo de ministros. Sobre lo que haya podido versar la entrevista se guarda la más absoluta reserva.

Madrid 14 (10'15 n.)

Segun noticias recibidas de Mayagüez (Puerto Rico) con motivo de haber sido preso el periodista Sr. Capada á causa de haber publicado un artículo de un periódico, parece se produjo motin de consideracion el cual quedó sofocado á las dos horas de haber comenzado.

Madrid 14 (50'40 n.)

El general Salamanca ha celebrado una extensa conferencia, con el señor Presidente del Consejo de ministros. Los conferenciantes hablaron sobre la situación de la isla de Cuba y el Sr. Salamanca, puso en conocimiento del Sr. Sagasta los propósitos de que se encuentra animado, los cuales pondrá en vigor tomo el mando del Gobierno de la gran Antilla.

Madrid 14 (11'45 n.)

En el tren correo ha salido para Cádiz, un delegado del Gobierno, para que instruya expediente en averiguacion de los hechos que anuncia la prensa gaditana y que guardan relacion con el Gobernador de dicha provincia. —A. M.

## Cartera oficial.

**Boletín oficial de ayer. Ministerio de la Gobernacion.**—Decreto-ley sobre el ejercicio de asociaciones, conforme con lo dispuesto por la constitucion del Estado.

**Gobierno civil.**—**Seccion de Fomento.**—Edicto referente á expropiacion de terrenos en Almuñécar para construcion de un trozo de la carretera de Málaga á Almería. Otro sobre la falsedad del título de visitador extraordinario de ganadería y cañadas con que D. Camilo Barrope se ha presentado en varios pueblos de esta provincia.

**Administracion de Propiedades e Impuestos.**—Edicto citando á los herederos de varios vecinos de Almería, Lanjarón y Baza, para notificar los acuerdos tomados en expedientes que relacionados con ellos, se instruyen.

**Ayuntamientos.**—Edicto del de Granada referente al impuesto sobre carruajes. Otros edictos de los de Freila y Alhondón sobre subasta de consumos y vacantes de las plazas de médicos titulares del pueblo y sus cortijos, respectivamente. Otros de los de Lenteira y Montefrío sobre repartimientos territoriales; de Alhama y Huétor Santillán sobre amillaramientos, y de Busquistar sobre reparto de consumos.

**Obras públicas.**—Subasta del trozo 2.º seccion 4.ª de la carretera de Málaga á Almería.

**Comisario de Guerra.**—Nota de las adquisiciones verificadas por las factorías de subsistencia y utensilios de Granada durante la 1.ª quincena del mes actual.

Cuentas municipales de Benalúa de la Villas, Cozvíjar y Castillejar.

**Bolsa de Madrid.**—Cotizacion del día 12 de Julio.

| FONDOS PÚBLICOS            | ULTIMO PRECIO | MOVIMIENTO. |       |
|----------------------------|---------------|-------------|-------|
|                            |               | Alza.       | Baja. |
| Deuda perpt. al 4 0/0 int. | 65 15         | 15          | »     |
| Idem id. pequeños.....     | 65 35         | 20          | »     |
| Idem id. fin corriente.... | 65 10         | 05          | »     |
| Idem id. fin próximo....   | 00 00         | »           | »     |
| Idem id. 4 0/0 exterior..  | 66 90         | »           | »     |
| Idem id. pequeños.....     | 67 25         | 05          | »     |
| Deuda amortizable 4 0/0.   | 81 10         | »           | »     |
| Idem id. pequeños.....     | 81 15         | »           | »     |
| Billetes hipot. de Cuba..  | 101 30        | 05          | »     |
| D. C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 a. | 95 15         | 15          | »     |
| Anualidades de Cuba...     | 00 00         | »           | »     |
| Carp. prov. de Cuba...     | 00 00         | »           | »     |
| Oblig. del Banco hipot...  | 00 00         | »           | »     |
| Cédulas hipot. al 6 0/0..  | 00 00         | »           | »     |
| Idem id. al 5 0/0.....     | 00 00         | »           | »     |
| Acciones Banco España...   | 398 00        | 1 00        | »     |

**CAMBIO.**  
Londres á 90 días fecha... 47 35  
París á 8 días vista..... 4 96

**Servicio de la plaza para el día 16 de julio de 1887.**—Parada Antillas.—Jefe de día, D. Eduardo Sanchez, teniente coronel de Santiago. Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo. —Sargento de Hospital, vigilancia y paseo de enfermos, el mismo cuerpo.—Por orden, el teniente coronel, sargento mayor, Guerrero.

**Alhambra de granos.** Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 731 fanegas. Entrada de hoy 200 id. Total existencia de hoy, 931 id.—Venta: A 10 pets. 25 cts. la fanega, 20 fanegas. A 10 pets. 75 cts. id. id. 42. A 11 pesetas 00 cts. id. 165. A 11 pets. 25 cts. id. 121. A 11 pets. 50 cts. id. 65. A 00 ptas 00 cts. id. 00. Total vendido, 413 fanegas.—Balance: Existencia, 931 fanegas. Vendido, 413 id. Sobrante para mañana, 518 id.

**Precios de otros granos.** Cebada desde 5 pesetas 75 cts. á 6 pets. 50 cts. Habs., de 8 pets. 75 cts. á 9

pets. 25 cts. Maiz, de 8 pets. 25 cts. á 9 pets. 00 céntimos.

**Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.**—Observaciones del 15 de julio de 1887. A tura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana... 707'23  
Direccion del viento... N. E.  
Estado del cielo... Desp.  
Temperatura máxima del aire á la sombra... 33'4  
Temperatura máxima del aire al sol... 42'9  
Pluviómetro... 00 0  
Termómetro tipo, á las tres de la tarde... 31'1  
Pronóstico del tiempo, bueno.

## Cultos.

Día 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas Descalzas; á las diez funcion, será orador D. Enrique Bermajo; á las cinco y media, la novena de Nuestra Señora del Carmen, predicada don Felipe Gomez, E. capapio.—La misma novena se hace en Sta. Maria Egipcíaca y Sta. Isabel.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor; á las nueve y media hay funcion á Nuestra Señora del Carmen, predicada don Francisco Ruiz Polo, á las cinco y media, se hace la novena y predicado don Emilio de la Rosa.—Hay funcion en la iglesia de Santa Paula y Carmelitas calzadas, en esta predicada D. Nicolás Sanchez Diezma, y por la tarde en la novena, don Gaspar Carrasco.—En la Magdalena, se hace la novena de Nuestra Señora del Carmen y de la Santa.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, de las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, San Andrés, Comendadoras, Z. fra y Santa Escolástica rosario, salva y letanía cantada.—En los Hospitalicos, Santa María de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la *Emulsion Scott*, en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 enero 1886.

Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVOR.

**Vinagres.** En la Puerta Real, «Fonda de la Victoria», se vende legítimo de Yema, á 14 reales la arroba, y á 4 cuartilla.

**Calahorra.** Queda abierta al público la fonda granadina, bajo la direccion de don Antonio Ruiz Lopez; ofrece como mejoras un magnifico piano, buen cocinero, y mesa de billar.

**Circular.** En junta de regantes de los pagos de Luces, Martes, Miércoles, Jueves, Sábado, Domingo y Siquillo, del término municipal de Atarfe, tenido lugar el 13 del actual, en las Salas Capitulares del referido pueblo, se acordó el establecimiento de turno y tanda y que el primero fuese el extraordinario, por orden de frutos, en la forma marcada por el artículo 24 de las ordenanzas, dando preferencia á las primeras cosechas, sobre las segundas.—Lo que se hace público para conocimiento de los partícipes de los pagos mencionados y de los que utilizan agua antes de ellos, debiendo advertir que el régimen referido de turno y tanda comenzará á plantearse desde el domingo 17 del corriente.—Granada 14 de julio de 1887.—El Presidente del Sindicato.—P. O. José J. de la Serna.

**Muy barato.** En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver de gran tamaño, precios muy económicos.

## GRAJEAS SAEZ

de composicion vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las Irritaciones y estarros, *Blenorragia* (purgacion), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flojos* de las vias urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y doctor Saez, Barcelona.—Léase el folleto prospecto que se da gratis.

**Se alquila un gran local** calle Alcantarilla ó Banco del Salón de 17 varas de largo por 10 de ancho, con solo dos columnas en el centro, propio para talleres, coches, fábricas ó cosas análogas que demanden grande espacio. Hay además un solar de 5000 pies unido á este local del que tambien puede disponerse.—En casa del Sr. Villatoro darán razon.

mento de poner término á esas malas costumbres, de cambiar por completo pe modo de vivir.

—Veo que predicas mejor que el cura de la parroquia —respondió Héctor con la mayor desvergüenza;—pero señor papá, ha de saber V. que «el que á los suyos se parece, honra mereca», como dice el refrán, ó aquello otro... de que «de raza le viene al galgo, etc...» razon [por la cual, en vez de enfadarte, deberías estar contento de mí. Si fuéramos ja cuentas... tambien yo podria recordarte algunos nombres fe meninos... entre otros, el de una antigua doméstica de nuestra casa; y estoy seguro de que con poco ingenio de mi parte podria hilvanar las más dramáticas novelas.

—Una mala cabeza como tu no es quien está llamado á juzgar á su padre—dijo Mr. de Lavarenque, estremeciéndose de rabia.

—El que juzga, será juzgado—respondió Héctor con la mayor tranquilidad,

—Tú eres un miserable sin corazón y sin principios de moralidad—replicó furiosa-

mente el notario.—Si he tenido algunas debilidades, como pretendes, ninguna mujer hasta ahora ha muerto de vergüenza por mí, ni se ha visto obligada á hacer granjería de su virtud por mi causa.

Héctor sonreía.

—Además—dijo Mr. de Lavarenque, que se sentía contrariado al extenderse en aquellos asuntos que por otra parte llevaban la conversacion á terreno distinto del que le convenia,—todas tus pasiones son immoderadas; todos los placeres te atraen; ningún gasto te detiene, y con tu conducta abres un abismo que acabará por tragarnos á todos, si no te contienen.

—¡Bah, bah!—exclamó Héctor.—Ya sabemos lo que produce una buena notaria como la tuya. Los edificios sólidos no se conmueven por tan poca cosa.

—Te engañas de medio á medio. Hay

—¿Qué importa? Mi firma tiene también valor. Hijo único del notario de Malauze, puedo con esta sola garantía pedir dinero prestado... si bien á largo plazo...

—¡Insolente! exclamó fuera de sí Mr. de Lavarenque.—¿No se te cae la cara de vergüenza antes de proferir esas palabras?

—¡Y tú no te avergüenzas de tanta mezquindad?

—Por última vez te pregunto: ¿estás resuelto á cambiar de vida?

—No; vende mis caballos, vende mis coches, haz lo que quieras; pero yo estoy decidido á seguir viviendo como hasta ahora.

—Haré que caigas bajo la férula de la interdiccion, como pródigo.

—No te atreverás á tanto.

—Será preciso. Pues qué; en una insignificante villa como Malauze, en la que quinientos francos basta para alimentar durante doce meses á una familia entera, ¿pueden gastarse en un año, si no se arrojan por la ventana, veinte ó treinta mil francos? Mira ese libro; ahí verás tus des-

te, se manifestaba amenazador. De cuando en cuando se encendían sus mejillas, se injectaban sus ojos y parecia acusar síntomas de apoplejia.

[Parándose de pronto, se cruzaba de brazos y murmuraba:

—No; no, y mil veces no. ¡Esto no puede durar!

Se acercaba á su espaciosa mesa, compaña familiar de sus funciones notariales; examinaba un libro de caja, abierto sobre ella; sumaba varias cifras y volvia á pasearse, repitiendo:

—¡Vamos! ¡No puede ser... no puede ser...!

Al fin se acercó á un cordon verde que pendia de la pared, tiró de él y se oyó un fuerte campanillazo.

—¿El señor llama? ¿Qué es lo que desea?—preguntó una especie de patán transformado en lacayo,

—Dí á mi hijo que quiero hablar con él; que venga al punto.

Héctor habia empleado un mes en su paseo triunfal por la comarca.

Hacia poco que habia vuelto de su ex-



La Unión

EL FÉNIX ESPAÑOL.

antes,

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.238-85 Rs. vn.

Oficinas, Oloraya, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

## Sindicato

de riegos del pequeño Gordo.—Este Sindicato cita a Junta general extraordinaria a la Comunidad de regantes en las Casas Capitulares de esta ciudad el día 24 del actual, y hora de las doce de la mañana, y se tratarán los asuntos siguientes: 1.º Nombramiento de algunos Síndicos. 2.º Reforma de ciertos artículos del Reglamento y ordenanzas. 3.º Estado de la cuestión pendiente con la aqueña del Cadi. 4.º Pleito con la marquesa de Bégil, fallado en primera instancia, contra la Comunidad de regantes, y someter a su resolución todos los incidentes relativos al mismo.—Se advierte que esta es segunda cita, y con arreglo a las ordenanzas se tomará acuerdo, sea cual fue el número de las asistentes.—Granada 15 de julio de 1887.—El presidente, Antonio J. Menez y Medina.

FABRICA DE CERVEZA

LA ALHAMBRA,

Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio.

Docena de chubas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central.

Carrera de Genil, 21, Corveceria.

# EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofisitis de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofisitis.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT &amp; BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

D. postario en Granada: D. Santos Pérez, Arco de las Cucharas.

## Enfermedades secretas.

El tratamiento de las Cápsulas balsámicas del doctor Lapres es la curación pronta y radical de las *Enfermedades de la vejiga y uretra*, y de todos los flujos mucosos sean ó no virulentos, B. morrugas, Blenorreas, (purgación) agudas y por crónicas y rebeldes que sean á todo tratamiento, leucorrea, (flujo blanco en la mujer) poluciones-espermatorrhea, Catarrros de la vejiga, agudos y crónicos, orina mucosa, irritaciones, incontinencia y retención de orina y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas del doctor Lapres** (único y especial tratamiento).—**IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Pildoras regeneradoras** de Lapres, resuman las fuerzas generatrices y entonan y vigorizan el organismo, debilitado por el onenismo y ex. s.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

## El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antón Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y hereditario establecimiento se ha dedicado á expendir por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

**En casa** de nueva construcción y con muchas comodidades, se alquila un 2.º y 3.º piso. Además un espacioso salón habitado para granos y caninos.—Calle de N. variete, núm. 3, contigua á la plaza de del Arzobispo, la portera de dicha casa dará razón.

**Se arrienda** una huerta con la casa y 55 marj. de tierra, pago de Arbuñal, de este término y cuatro hazas con 105 marj. de tierra de riego, pago del Arbuñal, de este mismo término y del de Almita.—E. en cargo para ello, D. Miguel Suarez, habita en la calle de S. Pedro Mártir, núm. 31, y él dará razón del precio y condiciones del arriendo.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 250 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 225 cuartilla.—No equivócase, Naranja Chico.

**Traslado.** El establecimiento de sastre de A. Iza, situado en la paz de Bibarrambla, acerca de don Joaquín Mazó, se ha trasladado á la casa de la derecha de la misma plaza, frente á la Virgen del Palacio Arzobispal, en el esuelo.

**D. José Fernandez,** cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza de Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

**Se alquilan** dos graneros de gran capacidad y excelentes condiciones, situados en la calle del R. Arzobispo, junto á S. Juan de Dios.—Llávese informes, Almona de S. Juan de Dios, 5.

## CALAHONDA.

Fonda del mar

FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Desde 1.º de julio al 30 de setiembre queda abierto este acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas, tanto en la cocina como en el decorado y salones de recreo.

## NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CANAMO Y YUTE

RIBOT HERMANOS,

33, calle de Recogidas, núm. 33.—Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y m. romas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cañamazos, lonas, gergans, parelas; sequiría y costalería de todas clases, para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpelatería y zapatillas de infinita variedad.

Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.



La positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 112 Southampton Row, Londres.—Paris y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burlo, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

**CARNE Y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE Y QUINA** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este tónico por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convulsiones*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se busca nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu. Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIASE** el nombre y la firma **AROUND**

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escarlatina*, *Eczema*, *Soriasis*, *Hepes*, *Liquen*, *Impetigo*, *Gota*, *Reumatismo*.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos agudos ó rebeldes: *Úlcera*, *Fimosis*, *Gomas*, *Exostosis*, así como el *Anfistoma*, la *Escafofistula* y la *Tuberculosis*.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farm. 102, rue Richelieu. Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, para todos los Farmacistas.

**Valdepeñas** por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos portos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

**Se vende** una prensa de fideles, con todos los útiles y enseres necesarios para el ejercicio de dicha industria.—Cuesta de Maria la Miel, número 6.

**En la Fonda** de Europa se vende Tónico de Jabor y cedillos á 12 reales arroba.

**La Iglateria.** Situada en el paseo de la Alameda Principal, núm. 48, en Málaga.—Este magnífico establecimiento, á la altura de las mejores de su clase, ofrece al distinguido público gran número de elegantes habitaciones, con vistas al mar, y cocina francesa y española. H. y establecido un servicio muy esmerado y económico, para la próxima temporada de baños.—Dueño y director, D. José M. R. mero.

**Se arrienda** un granero en el Triunfo, á cerca de Canasteros.—En la Puerta Real, núm. 13, darán razón.

**Se vende** una berlina con cuatro asientos.—Darán razón, Lucena, 15, portera.

**Se necesita** un profesor que tenga buenos caracteres de letra.—Parraga, 5, darán razón.

## UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

## Joya medicinal.

Agua mineral natural de Carabá, salina, sulfurada, sulfato sódica, hiposulfatada, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.—Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-répticas, Anti-escurfiosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.—Al público en general Los duñes de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y recomendarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultado, si puestos á los que se proponga, ó si á los que se obtienen con las aguas de Carabá: una base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio hiposulfato é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua al producto, hasta el día, y siendo sólo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firma propósito evitar los perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y con esta sobre ella, á los más conócidos Médicos.—EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABÁ como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos de 30 á 60 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavadas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, diríjase á R. J. CHAVARRI Alcañiz, 87, (plaza de Ant. n. Martín) Madrid.—En Granada, á D. Vicente Cortés.—E. M. trill: D. Ricardo Carrillo y D. José M. menez Sanchez.—En Loja: D. José M. menez Cortés, D. Rafael Ruiz Matias y D. Aureliano Ch. morro.

**Se venden** los efectos de una tienda de comestibles.—Darán razón, calle de las Moras, núm. 7.

curacion, y al saber que le llamaba el autor de sus dias no podia imaginar qué este tratara de felicitarle por su conducta; pero le importaban muy poco las paternales admoniciones.

Sabia de sobra que todas sus coleras eran tempestades de verano.

Por otra parte, se había acostumbrado á creer que la vida de capatzen que llevaba era la que correspondía á su edad y á su clase, y con la mayor desfachatez se presentaba ante su padre.

—¡Síntate, Héctor!—le dijo Mr. de Lavarenque, designando á su hijo el sillón que había delante de la mesa.

—En primer lugar, no estoy cansado—contestó Héctor con acento burlón—y despues, no me parece que ha llegado todavía el momento de que te reemplace.

—No se trata de bromas—apostrofo rudamente el notario.—¡Síntate ahí: y te lo mando. Nuestra conversacion va á ser larga y solenne.

Cruzados nuevamente de brazos, y mirando á su hijo cara á cara, añadió: —Te he llamado, porque tenemos que

sostener tu crédito y el brillo de la casa; contribuir á inspirar confianza á las gentes del pueblo. El día que llames á los trahentes para encargales que vendan mis bienes, darán por ahí que Mr. de Lavarenque está con el agua al cuello. Así dirán que cuando el río suena... Y sabes lo demás, y repito que no te envidio la ganancia.

—Lo que dirán—replicó el notario mordeídose f. bri mente los labios—es que doy pruebas de buen sentido; y si de algo me acusan, será de haber tardado en aplicar el correctivo necesario á tus desórdenes y á tus maldades.

—Pues haz lo que mejor te cuadre. Si has pasado el tiempo con esas amenazas te llevas escasa. Tú ítele economías, pero está seguro de que tendrá todo el dinero que pueda necesitar.

—Es que no reconoceré tus deudas.

—¡Desar de eso, no me faltarán prestamistas.

—Anunciaré públicamente mi resolución.

—¿Por qué razón?

—¿Como «por qué razón»? Hace una hora que te estoy explicando los motivos que me impulsan á hablarte de esta modo, y tienes valor á hacermela pregunta?

—¿N. sabes que has derrochado en un año mas de lo que cualquiera de los amigos que te rodean gastarian en diez ó doce?

—¿Crees que estoy dispuesto á tolerar más tiempo esa prodigalidad? Pues no, señor, de ningún modo. Venderé tus cosas, venderé tus caballos, desp. de los criados que están á tu servicio, tendrás que contentarte con los tuyos; y en cuanto á tus devaneos fuera de casa, supederé lo mismo.

—¿Por supuesto?... ¡No faltaba otra cosa!

—Es necesario de todo punto poner coto á tanto gasto, y mi resolución es inquebrantable.

—Pues no te envidio. Esas economías harán creer á todo el mundo que has venido á menos, y del árbol caído todos hacen leña. Me ellas en cara el lujo, y sin embargo, lo que hago con él no es más que

ajustar cuentas. Tu madre te ha minado desde los primeros años, yo he sido débil como ella, y la verdad es que no tenemos motivo para felicitarnos de los resultados que alcanzámos.

Mientras que tus devaneos no han pasado de calaveradas disculpables en la juventud, he hecho la vista gorda; pero, hijo mío, ya se ha colmado la medida.

—¿Será preciso recordarte á Marian? ¿Necesitaré traer á cuento á Abania? Esas dos infelices pertenecían á una clase de jóvenes á quienes no se debe hacer la corte; que oyes bien, Héctor, sino con la intención de casarse con ellas. He llenado de luto á dos familias; has producido un gran escándalo en la villa, logrando de este modo sublevar contra nosotros la opinión pública.

—Después de una ligera pausa, continuó el padre de Héctor:

—Has de saber que cuando se es notario, ó hijo de un notario, es preciso, ante todo, gozar de buena reputación. ¡Por ventura has pensado en eso? Y sé que no; pero de todos modos, ha llegado el mo-